

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36748**Nombre:** Políticas públicas sectoriales**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultat de Dret	4	Primer cuatrimestre
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultat de Dret	5	Primer cuatrimestre
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Facultat de Dret	5	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Políticas públicas sectoriales	OBLIGATORIA
1930 - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y Administración Pública	Asignaturas obligatorias de quinto curso	OBLIGATORIA
1931 - Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Admón. Pública	Asignaturas obligatorias de quinto curso	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ALDEGUER CERDA BERNABE

PARDO BENEYTO GONZALO

RESUMEN

La asignatura Políticas Públicas Sectoriales (*PPS) aspira a ofrecer una visión global del funcionamiento de las principales políticas sectoriales de la España democrática y los marcos teóricos principales para su estudio. Por eso aborda sus dinámicas y aspectos como la construcción histórica, los procesos de funcionamiento y los principales actores. Igualmente, se presta atención a temas actuales en materia de gestión y políticas públicas, la comprensión es vital para analizar el propio sistema político español contemporáneo, dada la titulación en que se inserta.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay restricciones de matrícula a esta asignatura.

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas y Formas de Organización Administrativa.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.

Analizar el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de las políticas públicas y hacer recomendaciones de mejora, especialmente en las políticas de género, medio ambiente y desarrollo sostenible.

Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.

Conocer y saber analizar el entorno económico, la dimensión económica del sector público y las técnicas de gestión económica de proyectos.

Conocer y saber analizar la estructura y funcionamiento de las Administraciones públicas.

Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.

Conocer y saber analizar las características y pautas de actuación de los principales actores políticos (partidos, sindicatos, grupos de interés y nuevos movimientos sociales).

Pensamiento crítico.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Saber analizar la estructura y funcionamiento de los sistemas y procesos políticos, sus elementos, así como su dimensión histórica, con especial atención al sistema político español y al de la Unión Europea.

Saber analizar las principales técnicas de gestión en la Administración Pública y diseñar estrategias de mejora organizativa y aseguramiento de la calidad de los servicios públicos ante los retos del nuevo entorno digital.

Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.

Saber elaborar informes, dictámenes y trabajos de investigación política.

Trabajo en equipo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El análisis y evaluación de las políticas públicas sectoriales en España.

Análisis de los principales componentes y etapas de una política Pública. La evaluación de las políticas públicas sectoriales. El estudio de las políticas públicas en España. Principales centros dedicados al análisis y evaluación de las políticas públicas sectoriales en España. Principales factores de evolución de las políticas públicas en España: Democratización, Federalización, Europeización. La crisis financiera de 2008 y sus efectos.

2. La política educativa.

Definición del problema, marcos teóricos y conceptualizaciones aplicables de análisis. Objetivos y principales programas administrativos. Etapas y cambios en los actores y los contenidos sustantivos. La política educativa en comunidades autónomas con lenguas propias. Transformaciones recientes y retos de futuro.

3. La política sanitaria.

Definición del problema, marcos teóricos y conceptualizaciones aplicables de análisis. Objetivos y principales programas administrativos. Etapas y cambios en los actores y los contenidos sustantivos.



Transformaciones recientes y retos de futuro.

4. La política de pensiones.

Definición del problema, marcos teóricos y conceptualizaciones aplicables de análisis. Objetivos y principales programas administrativos. Etapas y cambios en los actores y los contenidos sustantivos. Transformaciones recientes y retos de futuro.

5. La política de vivienda.

Definición del problema, marcos teóricos y conceptualizaciones aplicables de análisis. Objetivos y principales programas administrativos. Etapas y cambios en los actores y los contenidos sustantivos. Transformaciones recientes y retos de futuro.

6. Las políticas de agua y medio ambiente.

Definición del problema, marcos teóricos y conceptualizaciones aplicables de análisis. Objetivos y principales programas administrativos desde una perspectiva multinivel. Etapas y cambios en los actores y los contenidos sustantivos. Transformaciones recientes y retos de futuro.

7. Las políticas sociales. Especial mención a las políticas de igualdad.

Definición del problema, marcos teóricos y conceptualizaciones aplicables de análisis. Objetivos y principales programas administrativos desde una perspectiva multinivel. Etapas y cambios en los actores y los contenidos sustantivos. Transformaciones recientes y retos de futuro.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	0,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas:

Las clases teóricas se basarán en las exposiciones del profesor, que tratar tanto los aspectos teóricos, procedimentales como sustantivos de las diferentes políticas públicas sectoriales españolas, haciendo énfasis en los aspectos más técnicos y complejos, menos susceptibles de trabajo individual. Las explicaciones fomentarán de manera deliberada el análisis crítico de los contenidos, tratando de establecer comparaciones de las ideas originales con situaciones del presente. Para lo cual se pedirá la participación activa e informada de los alumnos, la cual tendrá su reflejo a la calificación final.

Clases prácticas:

Las clases prácticas estarán dedicadas de manera preferente a la elaboración del trabajo en equipo, la evolución el profesor supervisar semanalmente. Eventualmente, las clases prácticas se podrán dedicar a analizar y comentar textos y / o materiales audiovisuales referidos a documentos específicos de las varias políticas sectoriales. Finalmente, las actividades complementarias pueden consistir en talleres, seminarios, conferencias, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de dos elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatoria:

a) *Examen:* al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura recogidos en esta guía docente, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global.

b) *Evaluación continua:* A lo largo del semestre se irán haciendo trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa naturaleza, que se tendrán que entregar el día señalado por el profesor. Esta parte tendrá un valor de hasta el 40 por ciento de la nota final. Para que el alumno consiga puntos de la evaluación continua habrá de haber asistido a un mínimo del 75% de las sesiones de clase dedicadas a esto.

Además, para poder sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (de las sesiones prácticas) a la calificación en el examen, el alumno habrá de haber obtenido al menos un 4 (sobre 10) en este examen final. El contenido de todos estos trabajos de evaluación continua constituye también materiales y contenidos del curso, por lo cual son susceptibles de formar parte de la prueba de final de curso. El profesor explicará cómo tiene que realizarse y entregarse cada ejercicio y, posteriormente, entregará los resultados de las varias prácticas antes del examen. Las prácticas (sean las no realizadas ni entregadas en el respectivo plazo estipulado, o las ya realizadas o evaluadas) no ser recuperables con posterioridad a la fecha de entrega, ni tampoco para la segunda convocatoria (manteniéndose para esta la nota de la evaluación continua exitosa a lo largo del semestre).



Independientemente del sistema de evaluación general que se establezca para todo el alumnado (examen escrito u oral), el profesorado responsable de la asignatura podrá determinar en el anexo a la guía docente la posibilidad de cambiar, motivadamente, la modalidad de examen final cuando se vea obligado a realizar la prueba en una fecha diferente a la oficial en aplicación de las normas previstas para el caso de coincidencia de exámenes en el Reglamento de Evaluación y Calificación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universitat de València, o cualquier otra causa reglamentariamente establecida (v. gr. supuestos de fuerza mayor justificada). En estos supuestos, la nueva modalidad de examen a realizar deberá mantener el mismo nivel de exigencia y dificultad que el realizado con carácter general al resto de grupo.

El alumnado que haya seguido la evaluación continua y haya sido evaluado de la misma, en el supuesto de no presentarse a la prueba final en la fecha oficial de examen (tanto en 1ª como en 2ª convocatoria), obtendrá la calificación de NO PRESENTADO.

BIBLIOGRAFÍA

- Las **lecturas básicas** están compuestas por los manuales generales, que tendrán que ser consultados por los estudiantes a medida que avanza el temario, y las lecturas obligatorias, que son complementos necesarios a la docencia impartida en clase y que formarán parte de la materia examinada al final del curso. Estos son los siguientes: ALEMÁN, CARMEN . y FERNÁNDEZ, TOMÁS. (coords.), (2006): Política social y Estado de bienestar, Tirant lo Blanch. CAMAS RODA, FERRAN ., & UBASART GONZÁLEZ, GEMMA. (dirs.). (2018). Manual del Estado del Bienestar y las políticas sociolaborales. Huygens. DEL PINO, ELOISA., y RUBIO LARA, M^a JOSEFA (Eds.). (2013). Los Estados de bienestar en la encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos. DODD, ANNELIESE. (2012): Comparative Public Policy. Palgrave. GOMÀ, RICARD. y SUBIRATS, JOAN. (1998): Políticas Públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Ariel. GRAU, MIRELLA. y MATEOS, ARACELI. (2002): Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos. Tirant lo Blanch. MORENO, LUIS. (2009): Reformas de las políticas de bienestar en España. Madrid. Siglo XXI. PASTOR, GEMA. (2014): Teoría y Práctica de las Políticas Públicas. Valencia: Tirant lo Blanch. HARGUINDÉGUY, JEAN BAPTISTE. y FERNÁNDEZ RIVERA, CRISTINA. (2020). Las ciencias de las políticas. El análisis de las políticas públicas. En ALDEGUER, BERNABÉ. y PASTOR, GEMA. (dir.) Democracia, Gobierno y Administración Pública contemporánea. Madrid: Tecnos.
- Detalle de **lecturas obligatorias por temas** (estas pueden experimentar cambios para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje).
- TEMA 1: Barberà, Oscar.; Doria, Emilio. y Ntutum, Fernando. (2020). La institucionalización de la evaluación de políticas públicas. Universitat de València. (Capítulo 2) Subirats, Joan. y Gomà, Ricard. (1998). ¿Democratización, dimensiones de conflicto y políticas públicas en España?. En Subirats, Joan. y Gomà, Ricard. (Coords.) Políticas públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Ariel.
- TEMA 2: Alegre, Miguel Angel y Subirats, Joan. (2013). ¿Sistemas y Políticas Educativas Comparadas: Transformaciones, Convergencias y Divergencias en los Países Europeos?. En DEL PINO, ELOISA., y RUBIO LARA, M^a JOSÉ. (Eds.). (2013). Los Estados de bienestar en la encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos. Llorent-Bedmar, Vicente. y Cobano-Delgado, Verónica. (2018). ¿Reformas en la legislación educativa española durante el actual período democrático: Una perspectiva crítica?. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 26(125), 1-23.



- TEMA 3: Moreno Fuentes, Fco.Javier. (2013). ¿Políticas Sanitarias en Perspectiva Comparada. Descentralización, Mercados y Nuevas Formas de Gestión en el Ámbito Sanitario?. En DEL PINO, Eloisa., y RUBIO LARA, M^a. JOSÉ. (Eds.). (2013). Los Estados de bienestar en la encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos. Camós, Ignasi. (2018). Protección Social. Seguridad Social. Asistencia Social. Asistencia Sanitaria. En Camas, Ferrán. y Ubasart, Gemma. (Dirs.), Manual del Estado del Bienestar y las políticas sociolaborales. Huygens Editorial
- TEMA 4: Ramos Gallarín, Juan Antonio, & del Pino Matute, Eloisa. (2009). Un análisis político del cambio en el sistema de pensiones en España. Moreno Fernández, Luis (Ed.), Reformas de las políticas del bienestar en España (pp. 67-100). Tecnos. Rubio Lara, M^a Josefa (2017). La Reforma de las Pensiones de Jubilación en Perspectiva Comparada ¿Del Estado de Bienestar al Estado Regulador? En DEL PINO, ELOISA., y RUBIO LARA, M^a Josefa. (Eds.). (2013). Los Estados de bienestar en la encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos.
- TEMA 5: Gloria María & Romero, Juan. (2021). Public Housing and Welfare State in Spain: Balance and State of Affairs in the COVID-19 Time. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, (91) Tatjer, Mercé. (1998). ¿La política de vivienda: el Estado del bienestar vulnerable?. En Subirats, Joan. y Gomà, Ricard. (Coords.) Políticas públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Ariel.
- TEMA 6: Dodds, Aneliese (2012). Comparative Public Policy. Palgrave- Macmillan (Capítulo 7). Arias, Manuel. y Valencia, Angel. (2004). Claves de la emergente política medioambiental española: sostenibilidad, gobernanza y europeización. Gestión y Administración Pública, 28-29, 23-40.
- TEMA 7: ALDEGUER, BERNABÉ. (2014). Las políticas públicas de igualdad de género. En PASTOR, GEMA. Teoría y práctica de las políticas públicas. Madrid: Tecnos. ALEMÁN, CARMEN. y FERNÁNDEZ, TOMÁS. (coords.), (2006): Política social y Estado de bienestar, Tirant lo Blanch (capítulo 5). Rosetti, Natalia. y Serra, Macia. (2018) Retos de las políticas sociales. En Camas Roda, Ferran., & Ubasart González, Gemma. (dirs.). (2018). Manual del Estado del Bienestar y las políticas sociolaborales. Huygens 247-259.